

Señores

María Adriana Cañizares Falconí

Abg. Cristóbal Colón Macías Zambrana

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXISGESTORÍA S.A.

Ciudad.-

Asunto: Informe de Comisario

De mi consideración:

De conformidad a lo determinado en los Arts. 27 de los estatutos sociales y 279 de la Ley de Compañías, cumpro en presentar mi informe de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2015 de la Compañía LEXISGESTORÍA S.A.:

Los datos al cierre del corte del ciclo contable comprendiendo el periodo 2015, ciclo contable de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados, relativas a la preparación y presentación de estados financieros de instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Compañías y Valores; y, Servicio de Rentas Internas, desde el 2009 tiempo de transición para algunas compañías la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para PYMES como NIIF completas, de conformidad con lo que establece la NIIF 1, sobre la presentación de los Estados Financieros de Acuerdo a lo que dice la NIIF 1: Balances, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Un Estado de Cambio en el patrimonio neto que muestre: Estado de flujo de efectivo y; cerrando el periodo contable con un valor en pérdidas de USD. que corresponden a:

. Un patrimonio neto de USD. 800,00 que corresponde a los valores en acciones de los socios Cristóbal Colón Macías Zambrano y María Adriana Cañizares Falconí.

. El préstamo interno efectuado en el 2015 para solventar gastos de pagos de sueldos, gastos de bienes en adquisición y suministros y otros, el mismo que no genera intereses por lo que son cuentas que se crean para solventar los gastos destinándose el valor invertido para futuras capitalizaciones.

. El valor de ventas es de USD. 26.593.61, dicho valor corresponde a asesoramiento que fue efectuado en los meses del periodo económico, el mismo que en el mes de agosto reporta un contrato de asesoramiento legal con el Municipio de Quinindé por un monto de \$ 21.000 para lo cual consta el soporte respectivo de acuerdo al reglamento de comprobante de ventas.

Los bienes adquiridos como escritorios, sillas giratorias y archivadores ascienden a la suma de USD. 743,49.

Así como la adquisición de otros bienes muebles que forma parte de la propiedad planta y equipo valor que asciende a \$ 1, 745.11 bienes que fueron depreciados conforme lo indica la norma de Información Financiera utilizando el método de line recta.

En marzo del 2015 se apertura la cuenta corriente de la empresa en el Banco pichincha c.A., signada con el No. 2100093846 con un depósito de \$ 2000.00 a cargo de la Ab. Janeth Alcívar Moreira, Gerente General, siendo un hecho económico dado fuera del periodo al cual se dio en el año 2014, el mismo se reportó como hecho informativo, así mismo reporta un saldo al 1 de diciembre del 2015 de \$ 325.75

Sin Otro particular, me suscribo.

Atentamente.

Fransheska Vivero

Srta. Fransheska Vivero Pisco